

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Convenio de fecha 10.11.14, suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
4. Decreto Exento N° 1591 de fecha 12.12.14, que Aprueba Convenio y sus Anexos celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

**CONSIDERANDO:**

1. Las presentes Bases Administrativas se refieren a la contratación por parte de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para realizar obras de mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales en la obra denominada "Pintura Exterior Instituto Politécnico Santa Cruz".
2. El Proyecto se financiara con recursos provenientes del Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, Número de Cuenta 215.22.06.001.001.001 (Mantenimiento y Reparaciones de Edificios).

**DECRETO**

**EXENTO N° 00113**

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública denominada: "**PINTURA EXTERIOR INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ**" y **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, EE. TT., Planos, Itinerario, Formato y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, el Administrador Municipal, el Director de Obras Municipales, la Directora de Administración y Finanzas, el Director DAEM, y el Secretario Comunal de Planificación.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será el Director de Obras Municipales.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**ADRIANA B. ARAYA GONZÁLEZ**  
Secretaria Municipal (S)



**MAURICIO ARTURO ROJAS ROMÁN**  
Alcalde (S)

MARR/ABAG/GAGV/rcp

C. c. :  
- Alcaldía (02)  
- DOM (01)  
- DAF (01)  
- Adquisiciones (01)  
- Transparencia (01)  
- Archivo (01)